Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

ACTA DE PRÓRROGA

Contratación Directa Nº 01/2012 "Servicios de Hotelería"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de mayo del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, el Lic. Gustavo Sánchez, Director de Contrataciones, quien preside el acto; el C.P. José Zelaya, la Abg. María José Godoy, el Sr. Herman Fisch y la Srta. Rilsi Leticia Méndez, miembros de la Dirección de Contrataciones y la Sra. Alicia Elizabeth Lopez Morro, con C.I. Nº 743.416, en representación de la firma **Stella Marys Azuaga Romero**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **Contratación Directa Nº 01/2012 "Servicios de Hotelería"**, en el marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura.----------

Se deja constancia que se para el acto se presentó solo una oferta, que corresponde a la firma **Stella Marys Azuaga Romero**, la cual fue presentada a las 10:20 horas del día de la fecha.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 34 referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en su inc. c) **"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"**, el Lic. Gustavo Sánchez manifiesta, que al no contar con ofertas susceptibles para su análisis, amparado en la Resolución DNCP Nº 805/09 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", la Dirección de Contrataciones establece como próxima fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas, para el día miércoles 16 de mayo de 2012, a las 11:15 horas, y para el efecto emitir una Adenda.----------

En este mismo acto se resuelve reiterar las invitaciones a las empresas que se dediquen al rubro respectivo y devolver el sobre a la firma oferente.----------

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:25 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Gustavo R. Sánchez G.
Director de Contrataciones

Leticia Méndez

María José Godoy.

Herman Fisch Nagy

smar
Consultoría